CERTIFICACIÓN PARCIAL DE CUMPLIMIENTO

EL SUSCRITO PROFESIONAL DIRECTOR OPERATIVO (E) DE LA PROMOTORA DE TURISMO DE NARIÑO - TURNARIÑO LTDA, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. TN-010-2026

CERTIFICO

El cumplimiento a cabalidad y satisfacción del objeto, condiciones técnicas y demás obligaciones establecidas en el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. TN-010-2026, suscrito por la PROMOTORA DE TURISMO DE NARIÑO LIMITADA – TURNARIÑO LTDA MARCO ANTONIO LEGARDA, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 12.964.376 de Pasto correspondiente al SEGUNDO PAGO, comprendido en el mes de FEBRERO de 2026, de acuerdo al informe de actividades que se anexa a la presente.

De igual manera certifico que a la fecha de expedición del presente certificado, el informe de actividades del contratista ya se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Se firma en San Juan de Pasto, FEBRERO del 2026.

CRISTHIAN CAICEDO FAJARDO
DIRECTOR OPERATIVO (E)
Promotora de Turismo de Nariño - TURNARIÑO LTDA.

TurNariño LTDA
PROMOTORA DE TURISMO DE NARIÑO

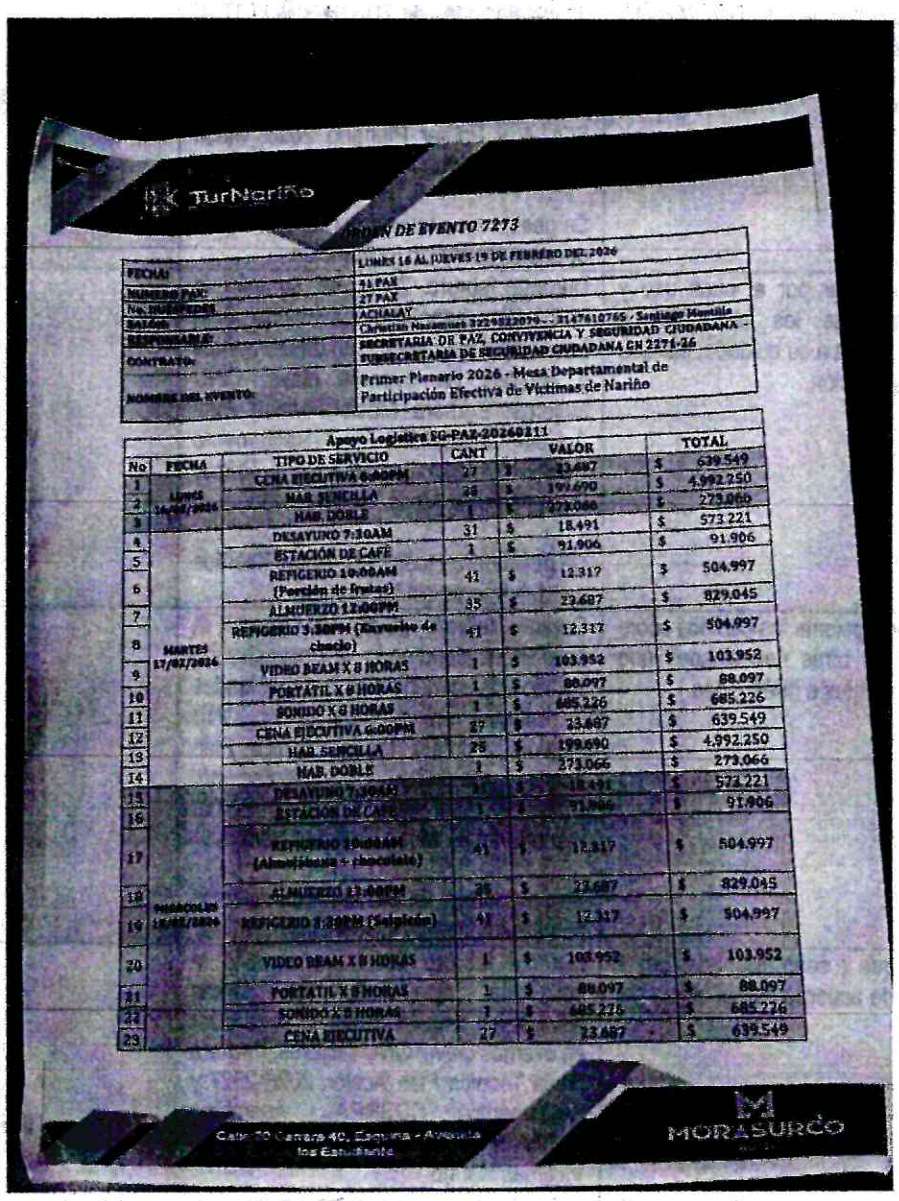
MORASURCO HOTEL | SINDAMANOY HOTEL

INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha				Informe N ° 002
	Mes		Año		
	FEBRERO		2026		
Tipo de informe:	Parcial	X	Final		
CONTRATISTA:	MARCO ANTONIO LEGARDA CC No. 12.964.376 de Pasto.				
CONTRATO No.	TN-011-2026				
OBJETO:	EL/LA CONTRATISTA, se obliga con TURNARIÑO LTDA a prestar sus servicios de Apoyo a la Gestión, en el área de recepción del establecimiento de comercio denominado Hotel Morasurco de propiedad de la Entidad.				
PERIODO DEL INFORME:	FEBRERO DEL 2026				

ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DE ESTE INFORME		
DESCRIPCION DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**DOCUMENTO DE VERIFICACION**
Brindar atención y estar presto a absolver preguntas de los huéspedes o visitantes.	Durante febrero 2026, se cumplió la obligación en eventos clave como: ONU Mujeres, Primera Mesa Técnica Plan Acción 2026-2027 y Reglamento CDSRPA, Asamblea SOLLA y Primer Plenario 2026, Mesa Víctimas Nariño. Se atendieron consultas de participantes y visitantes oportunamente, sin incidencias.	VER ANEXO 1
Orientar a los huéspedes hasta la recepción o hasta la habitación, de conformidad con las solicitudes que se hagan.	Durante febrero 2026, se cumplió la obligación en eventos clave como: ONU Mujeres, Primera Mesa Técnica Plan Acción 2026-2027 y Reglamento CDSRPA, Asamblea SOLLA y Primer Plenario 2026, Mesa Víctimas Nariño. Se orientó a participantes y visitantes hasta espacios asignados, atendiendo todas las solicitudes sin incidencias.	VER ANEXO 1
Ejecutar tareas de atención al cliente en servicios que le sean solicitados como en la reserva de entradas o en la solicitud de taxis.	Durante febrero 2026, se cumplió la obligación ejecutando tareas de atención al cliente en eventos clave: ONU Mujeres, Primera Mesa Técnica Plan Acción 2026-2027 y Reglamento CDSRPA, Asamblea SOLLA y Primer Plenario 2026, Mesa Víctimas Nariño.	VER ANEXO 1

Apoyar en el aseo y orden las instalaciones del establecimiento de comercio de propiedad de TURNARIÑO LTDA., para que se visualice con higiene, organización y buena presentación.	Durante febrero 2026, se cumplió la obligación apoyando en el aseo y orden de instalaciones de TURNARIÑO LTDA. en eventos clave: ONU Mujeres, Primera Mesa Técnica Plan Acción 2026-2027 y Reglamento CDSRPA, Asamblea SOLLA y Primer Plenario 2026, Mesa Víctimas Nariño. Se gestionaron todos los requerimientos oportunamente sin incidencias.	VER ANEXO 1
Responder y velar por el buen uso y mantenimiento de los elementos y equipos confiados a su cuidado, para su debida conservación.	Durante febrero 2026, se cumplió la obligación respondiendo y velando por el buen uso y mantenimiento de elementos y equipos en eventos clave: ONU Mujeres, Primera Mesa Técnica Plan Acción 2026-2027 y Reglamento CDSRPA, Asamblea SOLLA y Primer Plenario 2026, Mesa Víctimas Nariño. Se gestionaron todos los requerimientos oportunamente sin incidencias.	VER ANEXO 1
Atender y decepcionar los pedidos sobre alimentación u otras necesidades que posean los clientes o huéspedes.	Durante febrero 2026, se cumplió la obligación atendiendo y despachando pedidos de alimentación y necesidades de clientes en eventos clave: ONU Mujeres, Primera Mesa Técnica Plan Acción 2026-2027 y Reglamento CDSRPA, Asamblea SOLLA y Primer Plenario 2026, Mesa Víctimas Nariño. Se gestionaron todos los requerimientos oportunamente sin incidencias.	VER ANEXO 1
Las demás que le sean asignadas por el supervisor, de acuerdo con el objeto del contrato.	Durante febrero 2026, se cumplió la obligación ejecutando las tareas adicionales asignadas por el supervisor en eventos clave: ONU Mujeres, Primera Mesa Técnica Plan Acción 2026-2027 y Reglamento CDSRPA, Asamblea SOLLA y Primer Plenario 2026, Mesa Víctimas Nariño. Se realizaron todos los requerimientos conforme al objeto contractual sin incidencias.	VER ANEXO 1

ANEXO 1



TurNariño

ORDEN DE EVENTO 7273

FECHA:	LUNES 16 AL JUEVES 19 DE FEBRERO DEL 2026
NUMERO PAX:	41 PAX
No. HABITACIONES:	27 PAX
SALON:	ACHALAY
RESPONSABLE:	Carnetizo Nacarnet 1234512078 - 3147610765 / Santiago Montilla
CONTRATO:	SECRETARIA DE PAZ, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA - SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA CN 2271-26
NOMBRE DEL EVENTO:	Primer Plenario 2026 - Mesa Departamental de Participación Efectiva de Víctimas de Nariño

Apoyo Logistico EO-PAX-20260111

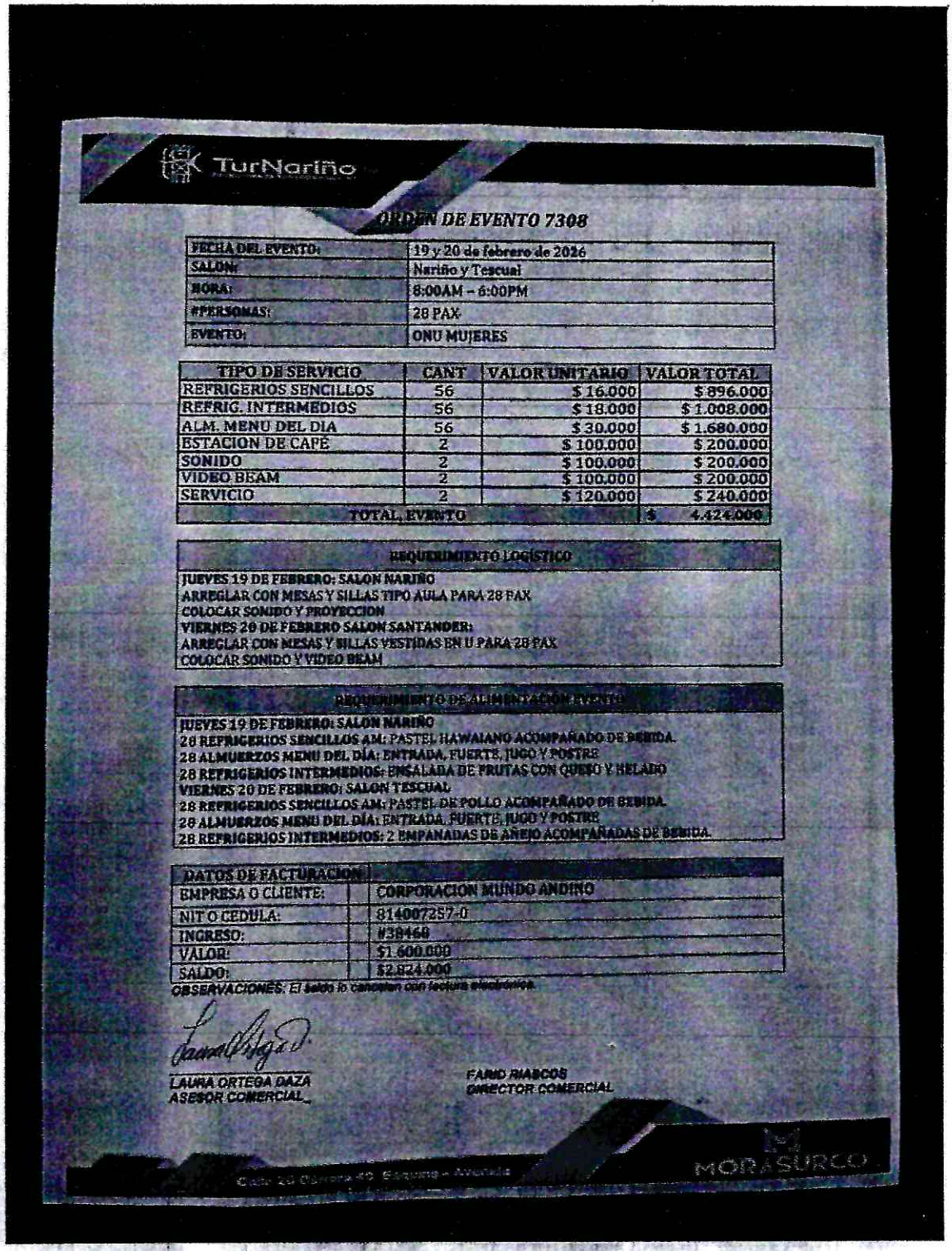
No	FECHA	TIPO DE SERVICIO	CANT	VALOR	TOTAL
1	LUNES 16/02/2026	CENA EJECUTIVA 6:00PM	27	$ 23.687	$ 639.549
2		HAB. SENCILLA	28	$ 199.690	$ 4.992.250
3		HAB. DOBLE	1	$ 273.066	$ 273.066
4	MARTES 17/02/2026	DESAYUNO 7:30AM	31	$ 18.491	$ 573.221
5		ESTACION DE CAFE	1	$ 91.906	$ 91.906
6		REFIGERIO 10:00AM (Porción de frutas)	41	$ 12.317	$ 504.997
7		ALMUERZO 12:00PM	35	$ 23.687	$ 829.045
8		REFIGERIO 3:30PM (Sanwich 4 cheese)	41	$ 12.317	$ 504.997
9		VIDEO BEAM X 8 HORAS	1	$ 103.952	$ 103.952
10		PORTATIL X 8 HORAS	1	$ 88.097	$ 88.097
11		SONIDO X 8 HORAS	1	$ 685.226	$ 685.226
12		CENA EJECUTIVA 6:00PM	27	$ 23.687	$ 639.549
13		HAB. SENCILLA	28	$ 199.690	$ 4.992.250
14		HAB. DOBLE	1	$ 273.066	$ 273.066
15	MIERCOLES 18/02/2026	DESAYUNO 7:30AM	31	$ 18.491	$ 573.221
16		ESTACION DE CAFE	1	$ 91.906	$ 91.906
17		REFIGERIO 10:00AM (Almuerzano + chocolate)	41	$ 12.317	$ 504.997
18		ALMUERZO 12:00PM	35	$ 23.687	$ 829.045
19		REFIGERIO 3:30PM (Sanwich)	41	$ 12.317	$ 504.997
20		VIDEO BEAM X 8 HORAS	1	$ 103.952	$ 103.952
21		PORTATIL X 8 HORAS	1	$ 88.097	$ 88.097
22		SONIDO X 8 HORAS	1	$ 685.226	$ 685.226
23		CENA EJECUTIVA	27	$ 23.687	$ 639.549

Calle 20 Carrera 40, Esquina - Avenida los Estudiantes

MORASURCO

TurNariño

MORASURCO HOTEL | SINDAMANOY HOTEL



TurNariño

ORDEN DE EVENTO 7308

FECHA DEL EVENTO:	19 y 20 de febrero de 2026
SALON:	Nariño y Tescual
HORA:	8:00AM – 6:00PM
#PERSONAS:	28 PAX
EVENTO:	ONU MUJERES

TIPO DE SERVICIO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
REFRIGERIOS SENCILLOS	56	$ 16.000	$ 896.000
REFRIG. INTERMEDIOS	56	$ 18.000	$ 1.008.000
ALM. MENU DEL DIA	56	$ 30.000	$ 1.680.000
ESTACION DE CAFÉ	2	$ 100.000	$ 200.000
SONIDO	2	$ 100.000	$ 200.000
VIDEO BEAM	2	$ 100.000	$ 200.000
SERVICIO	2	$ 120.000	$ 240.000
TOTAL EVENTO			$ 4.424.000

REQUERIMIENTO LOGÍSTICO

JUEVES 19 DE FEBRERO: SALON NARIÑO
ARREGLAR CON MESAS Y SILLAS TIPO AULA PARA 28 PAX
COLOCAR SONIDO Y PROYECCION
VIERNES 20 DE FEBRERO SALON SANTANDER:
ARREGLAR CON MESAS Y SILLAS VESTIDAS EN U PARA 28 PAX
COLOCAR SONIDO Y VIDEO BEAM

REQUERIMIENTO DE ALIMENTACIÓN EVENTO

JUEVES 19 DE FEBRERO: SALON NARIÑO
28 REFRIGERIOS SENCILLOS AM: PASTEL HAWAIANO ACOMPAÑADO DE BEBIDA.
28 ALMUERZOS MENU DEL DÍA: ENTRADA, FUERTE, JUGO Y POSTRE
28 REFRIGERIOS INTERMEDIOS: ENSALADA DE FRUTAS CON QUESO Y HELADO
VIERNES 20 DE FEBRERO: SALON TESCUAL
28 REFRIGERIOS SENCILLOS AM: PASTEL DE POLLO ACOMPAÑADO DE BEBIDA.
28 ALMUERZOS MENU DEL DÍA: ENTRADA, FUERTE, JUGO Y POSTRE
28 REFRIGERIOS INTERMEDIOS: 2 EMPANADAS DE AÑEJO ACOMPAÑADAS DE BEBIDA.

DATOS DE FACTURACION	
EMPRESA O CLIENTE:	CORPORACION MUNDO ANDINO
NIT O CEDULA:	814007257-0
INGRESO:	#38468
VALOR:	$1.600.000
SALDO:	$2.824.000

OBSERVACIONES: El saldo lo cancelan con factura electrónica

LAURA ORTEGA DAZA
ASESOR COMERCIAL

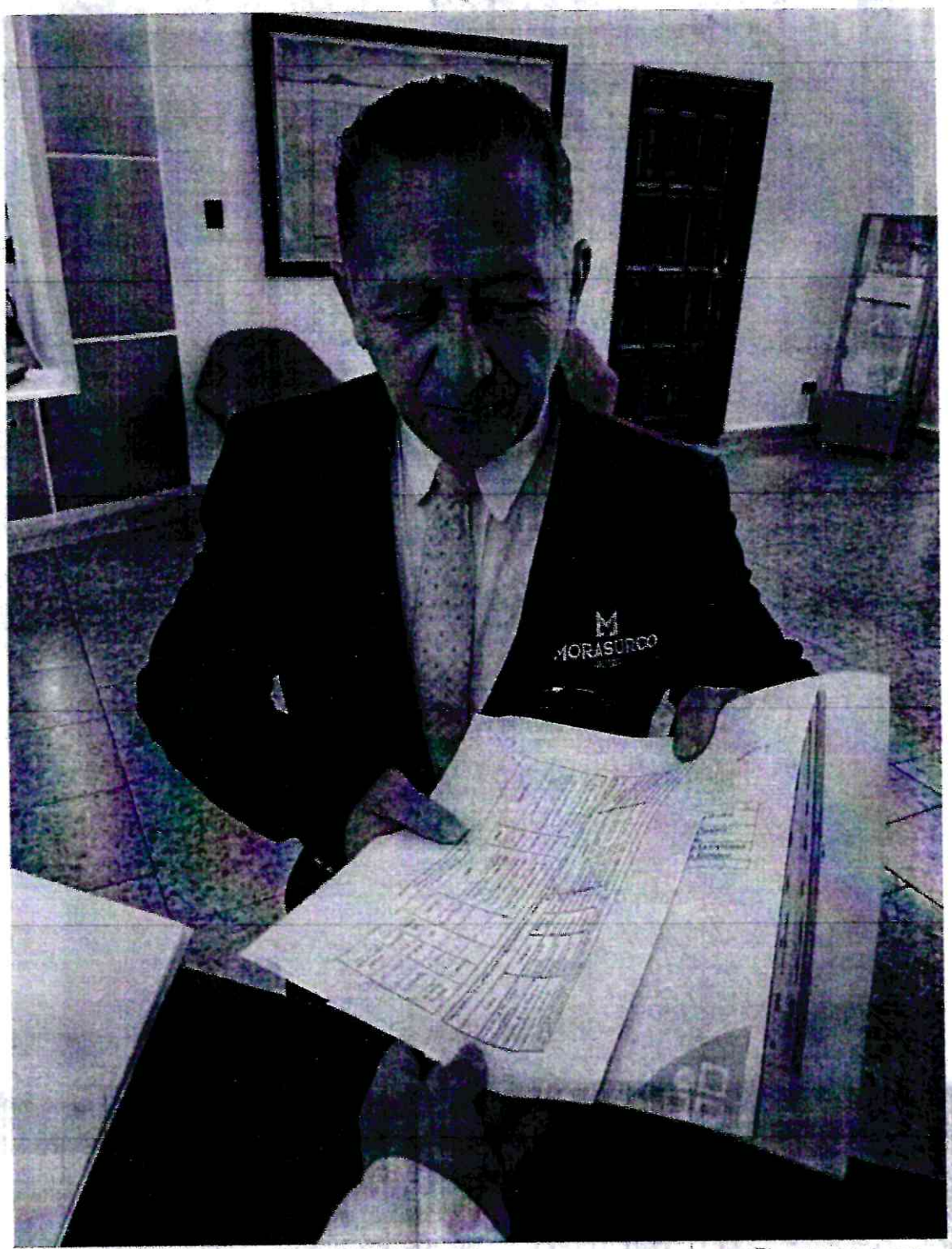
FARID RIASCOS
DIRECTOR COMERCIAL

Calle 20 Número 40 Esquina – Avenida

MORASURCO

TurNariño

MORASURCO HOTEL | SINDAMANOY HOTEL



Calle 20 No. 40 Esquina
Av. Los Estudiantes

3156531121
3128279082

gestiondocumental@tumarino.com

@hotel.sindamanoy
@hotelmorasurco

TurNariño
PROMOTORA DE TURISMO DE NARIÑO

MORASURCO HOTEL | SINDAMANOY HOTEL

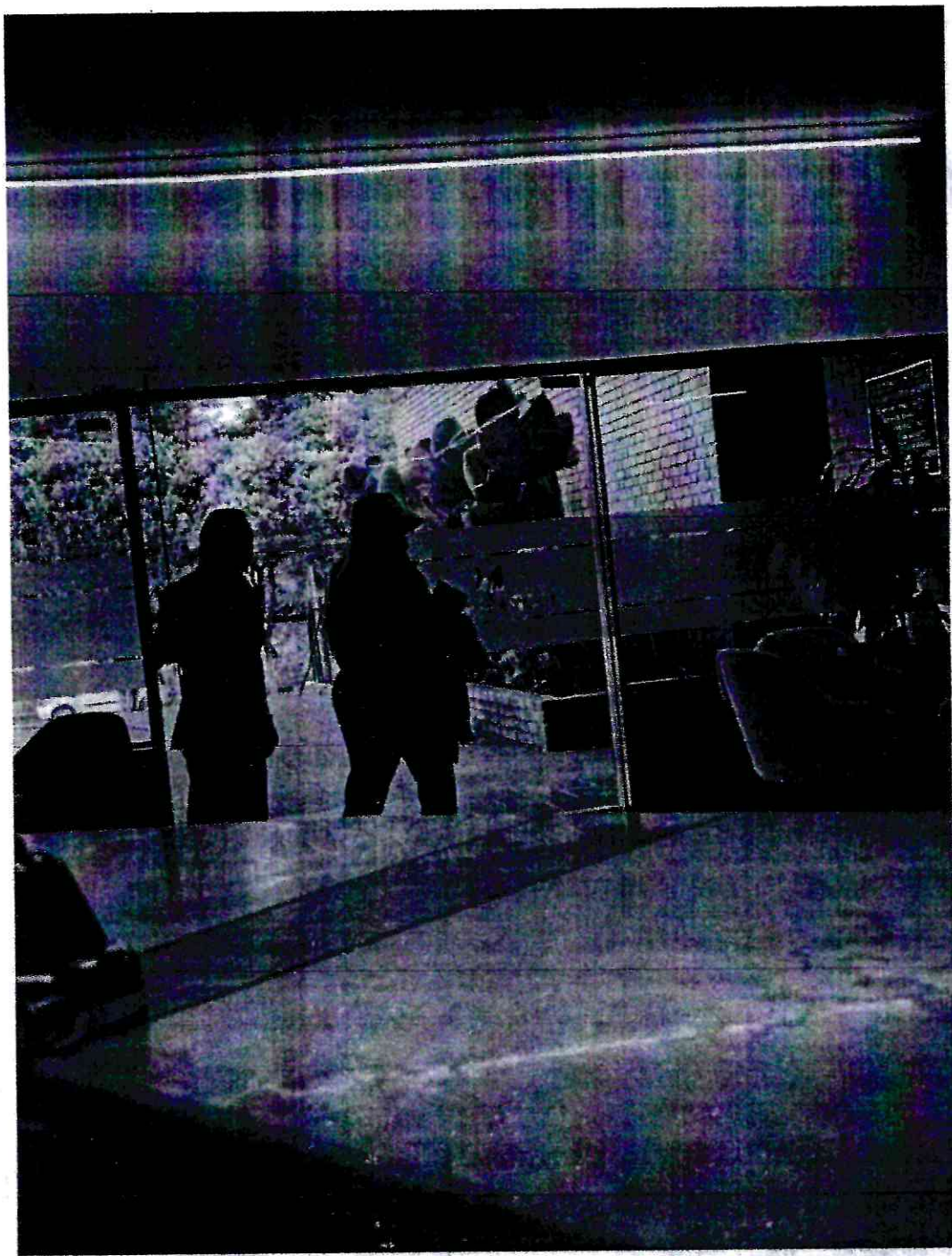


Calle 20 No. 40 Esquina
Av. Los Estudiantes

3156531121
3128279082

gestiondocumental@turnarino.com

@hotel.sindamanoy
@hotelmorasurco



ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MARCO ANTONIO LEGARDA
IDENTIFICACIÓN:	CC-12964376
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	7
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	7
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-02-23
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-18
FECHA DE PAGO:	2026-02-23
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36138471
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36138471
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.900	$ 210.900
14-03	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 220.100	$ 220.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 21/04/2026

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
83920450

Destino de pago
ASOPAGOS

Motivo
Pago de seguridad Social Integrado

Fecha
23/02/2026

Número de aprobación
00920450

Dirección IP
45.167.249.1

Valor transacción
$ 228.100,00

Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
10.10.11.80	CC	12964376



CERTIFICADO DE NO UTILIZACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, **MARCO ANTONIO LEGARDA,** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 12.964.376 expedida en Pasto.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

QUE:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las rentas de trabajo, informo que NO haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el desarrollo de actividades contratadas por **TURNARIÑO LTDA** (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Atentamente,

MARCO ANTONIO LEGARDA
CC No 12.964.376 de Pasto.